

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-10344 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Expediente 294/2015.*

Habiéndose intentado practicar la notificación de la Resolución de la Sra. Concejala Delegada de fecha 13 de julio de 2015, la cual a continuación literalmente se transcribe, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el Boletín Oficial de Cantabria:

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, fijan la renovación periódica, cada dos años, de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Igualmente se determina que el transcurso de dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. En este caso, la caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado, mediante Resolución motivada del Alcalde, la cual deberá ser notificada; siendo la fecha de la baja por caducidad la del día en que se practique la notificación.

En aplicación de la Instrucción 5.2.5 de la Resolución de 16 de marzo de 2015 de la Subsecretaría, por parte del Servicio de Estadística se procedió a efectuar un preaviso a aquellos extranjeros no comunitarios que se encontraban sin autorización de residencia permanente, según comunicación del Instituto Nacional de Estadística y para quienes, en los tres meses siguientes, se cumplía la fecha de caducidad de su inscripción; y ello a fin de informarles de que debían renovar su empadronamiento ya que, en caso contrario, se acordaría la baja por caducidad.

Se ha cumplido el plazo de dos años sin que se haya procedido a la renovación de la inscripción en el Padrón por parte de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Instrucción 8 de la antes citada Resolución de la Subsecretaría, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, acordando su baja:

Interesado: AHMED ESAMEDDIN ELMAGHREBI
Domicilio: BAJADA RUMAYOR 16 A 5º DR (39006)
Fecha de caducidad: 06-06-2015

Interesado: ALICIA AZUCENA AZAÑÓN MORALES
Domicilio: TRES DE NOVIEMBRE 3, 2º IZ. (39010)
Fecha de caducidad: 17-06-2015

Interesado: ANA MARIA GUEVARA CASTAÑEDA
Domicilio: CALZADAS ALTAS 1, ETLO. (39008)
Fecha de caducidad: 10-06-2015

CVE-2015-10344

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 164

Interesado: CRISTHIAN DARIO ACEVEDO BRITZ

Domicilio: LOS CAÑOS 1, 4.º IZ. (39001)

Fecha de caducidad: 27-06-2015

Interesado: DAVID ARIEL ACEVEDO BRITZ

Domicilio: LOS CAÑOS 1, 4.º IZ. (39001)

Fecha de caducidad: 27-06-2015

Interesado: DIEGO FABIAN PORTILLO PORTILLO

Domicilio: B.º CAJO 5 PORTAL 7, 3.º DR. (39011)

Fecha de caducidad: 03-06-2015

Interesado: ELLEN KAUANY SILVA NASCIMENTO

Domicilio: JOSE MARIA DE COSSIO 31 10.º B (39011)

Fecha de caducidad: 05-06-2015

Interesado: FANG JIANG

Domicilio: FEDERICO VIAL 8, 2.º A (39009)

Fecha de caducidad: 10-06-2015

Interesado: FANNY FLEITAS SOSA

Domicilio: SANTO TORIBIO 2, ETLO. DR. (39001)

Fecha de caducidad: 11-06-2015

Interesado: HUGO DANIEL CABALLERO ARZAPALO

Domicilio: B.º EL CASTRO 4 A, BJ. A (39011)

Fecha de caducidad: 06-06-2015

Interesado: IDOLINA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Domicilio: LA AMISTAD 15, 1.º IZ. (39006)

Fecha de caducidad: 11-06-2015

Interesado: JAIME ORLANDO FRANCI CHIARA ROJAS

Domicilio: MONTE 22, 1.º IZ. (39006)

Fecha de caducidad: 04-06-2015

Interesado: LAURA GISELLE ACEVEDO BRITZ

Domicilio: SUBIDA AL GURUGU 3, 1.º DR. (39004)

Fecha de caducidad: 27-06-2015

Interesado: MARIA JOSEFINA AMAGUAÑA AJALA

Domicilio: MARQUES DE SANTILLANA 13, 2.º CT. (39004)

Fecha de caducidad: 05-06-2015

CVE-2015-10344

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 164

Interesado: MARIA LEGIDIA DOS SANTOS
Domicilio: AVDA. MAURA 23, 2.º IZ. (39005)
Fecha de caducidad: 14-06-2015

Interesado: NORMA SILVA
Domicilio: BAJADA DE LA CALZADA 23, 6.º DR. (39006)
Fecha de caducidad: 05-06-2015

Interesado: PATRICIA SALES DE AZEVEDO
Domicilio: B.º SAN MARTIN PINO 23, PORTAL 18, 5.º IZ. (39011)
Fecha de caducidad: 03-01-2015

Interesado: SOULEYMANE SARR
Domicilio: CASTILLA 19 ESC B, 2.º Ñ (39009)
Fecha de caducidad: 17-06-2015

Interesado: TETIANA UDOD
Domicilio: SAN FERNANDO 72, PORTAL 7, 7.º DR. (39010)
Fecha de caducidad: 14-06-2015

Interesado: TETYANA SHAMRAY
Domicilio: MADRID 10, 3.º D (39009)
Fecha de caducidad: 17-06-2015

Interesado: WARREN M BROWN
Domicilio: LA BRAÑA 3, 1.º DR. (39005)
Fecha de caducidad: 14-06-2015

Interesado: ZU XIANG OU LIN
Domicilio: LA MONTAÑESA 3, BJ A (39004)
Fecha de caducidad: 10-06-2015

Contra esta Resolución podrá interponer potestativamente ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

También podrá interponer ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo recurso contencioso-administrativo, o bien directamente, o bien en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente de la desestimación presunta por haber sido resuelto el recurso de reposición en plazo.

Podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 18 de agosto de 2015.
La jefa de Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2015/10344

CVE-2015-10344